

CONTRATO 372 de 2022

ORDEN DE COMPRA 90059 DE 2022

CONTRATISTA o CESIONARIO AUTOSERVICIO MECANICO SAS

OBJETO. Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo el suministro de repuestos originales necesarios, que cubra los aspectos técnicos, mecánicos, eléctricos y electrónicos del funcionamiento de los vehículos automotores de propiedad de esta entidad, al servicio en la ciudad de Bogotá.

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución será hasta el 15 del mes de diciembre del 2022, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual no podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Siendo el día 24 del mes de mayo de 2022, acordaron HENDER GUSTAVO DUARTE ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.527.689 de Bogotá y YENNY YOLIMA PUERTO QUIROGA, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.016.899 de Oiba - Santander, en su calidad de **CONTRATISTA** y **SUPERVISORA**, respectivamente, dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el contrato.

| | SI APLICA | NO APLICA | FECHA APROBACIÓN (DÍA/MES/AÑO) |
|---------------------------------|-----------|-----------|--------------------------------|
| Registro Presupuestal | X | | 18 de mayo de 2022 |
| Aprobación de la Garantía Única | X | | 24 de mayo de 2022 |
| Cobertura ARL | | X | |

NOTA: Tener presente que las fechas de aprobación no pueden ser posteriores a la suscripción de la presente acta.

OBSERVACIONES



HENDER GUSTAVO DUARTE ALVAREZ
CONTRATISTA



YENNY PUERTO QUIROGA
SUPERVISORA

Proyectó: David Ricardo Méndez Herrera – Profesional Especializado Grupo de Servicios Administrativos
Revisó: Leidy Johanna Reyes Peña – Abogada Grupo de Servicios Administrativos